



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00588568-UNC-ME#FL Designación y licencia Prof. Ríos

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la **Profesora Natalia RÍUS (Leg. Univ. N° 46.331)** en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como **COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN – Sección Inglés-** de esta Facultad de Lenguas.

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Profesora Natalia RÍUS (Leg 46.331)**.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Belén Oliva Linares (RD 1116/22).

Que la Profesora Natalia Ríos será designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN –Sección Inglés-.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la **Profesora Natalia RÍUS (Leg. Univ. N° 46.331)** en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como **COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN - Sección Inglés-** desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante “B” D.S. (121) en la Cátedra **LENGUA INGLESA –Ciclo de Nivelación- Sección Inglés-** a la **Profesora Natalia RÍUS (Leg 46.331)** por el Art. 49º, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 3º La Señora Profesora Natalia Ríos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º Comunicar y dar forma.

